



COMUNICADO

La Unidad Educativa de Fuerzas Armadas Colegio Militar N.º 10 “Abdón Calderón” informa a toda la comunidad educativa que el día **miércoles 19 de agosto de 2026**, en el horario de **08h00 a 13h00**, se llevará a cabo el **PROCESO DE MATRÍCULAS EXTRAORDINARIAS - CADETES ANTIGUOS QUE NO REALIZARON SU PRE MATRÍCULA EN FECHAS ANTERIORES** correspondiente al período lectivo 2026-2027.

Para el efecto, los padres, madres y/o representantes legales deberán realizar previamente el procedimiento establecido a través de la página institucional, cumpliendo cada una de las indicaciones previstas para el proceso de matrícula. (<https://comil10.gescolar.ec/separarCupo2026/>)

Posteriormente, deberán acercarse de manera presencial a la institución el día y dentro del horario antes señalado, portando la totalidad de la documentación habilitante requerida, debidamente llenada y suscrita, según corresponda, de conformidad con el detalle de requisitos que se adjunta al presente comunicado. **(DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA)**

Se recuerda que el cumplimiento oportuno del procedimiento y la presentación de la documentación requerida permitirán efectuar la verificación, validación y legalización de la matrícula correspondiente al período lectivo 2026-2027.

Agradecemos su colaboración y cumplimiento de las disposiciones establecidas.

Atentamente,

CRNL EMC JOSÉ G. MOREANO SANTILLÁN
RECTOR COMIL N.º10 “ABDÓN CALDERÓN”


ZMCL/LSEK



**FUERZA TERRESTRE
UNIDAD EDUCATIVA DE FFAA
COLEGIO MILITAR N° 10 "ABDÓN CALDERÓN"**

**DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA PARA EL PROCESO DE PREMATRÍCULA
PERÍODO LECTIVO 2026-2027**

Con el fin de garantizar un proceso de matrícula ordenado y eficiente, la Unidad Educativa de FFAA Colegio Militar N.º 10 "Abdón Calderón" informa que el trámite deberá ser realizado únicamente por el padre, madre y/o representante legal del cadete, quien deberá asistir en la fecha y horario establecida en el cronograma institucional, portando su cédula de ciudadanía y la siguiente documentación:

Militares en servicio activo y servicio pasivo	1. Ficha de inscripción. 2. Hoja del grupo familiar entregada por el ISSFA vigente. 3. Copia de la credencial militar (Padre, madre y cadete). 4. Hoja de movimiento de personal activo (pase) u orden general. (cadetes nuevos) 5. Comprobante de pago del seguro estudiantil original. (se generará el pago el día de la prematricula por parte de la Empresa Privilegio) 6. Certificado de no tener deudas pendientes. (cadetes nuevos y antiguos). 7. Copias de cédulas a color del padre, madre, cadete y representante legal (en una sola hoja). 8. Copia de servicio básico de la residencia (luz).
Servidor trabajador Público MIDENA	1. Ficha de inscripción. 2. Certificado de trabajo emitido por la Unidad de Talento Humano (entidades adscritas al sector Defensa). 3. Mecanizado del IESS actualizado. 4. Comprobante de pago del seguro estudiantil original. (se generará el pago el día de la prematricula por parte de la Empresa Privilegio) 5. Certificado de no tener deudas pendientes. (cadetes nuevos y antiguos). 6. Copias de cédulas a color del padre, madre, cadete y representante legal (en una sola hoja). 7. Copia de servicio básico de la residencia (luz).
Segundo hermano personal civil	1. Ficha de inscripción. 2. Copias de cédulas a color del padre, madre, cadete y representante legal (en una sola hoja). 3. Comprobante de pago del seguro estudiantil original. (se generará el pago el día de la prematricula por parte de la Empresa Privilegio) 4. Certificado de no tener deudas pendientes. (cadetes nuevos y antiguos). 5. Certificado de trabajo y/o certificado bancario y/o RUC. 6. Copia de servicio básico de la residencia (luz).

IMPORTANTE: Además de la documentación detallada, el padre, madre y/o representante legal deberá ingresar a la plataforma GEscolar, actualizar la información requerida en el siguiente enlace: <https://comil10.gescolar.ec/separarCupo2026/>. Posterior, deberá descargar, completar de manera digital, imprimir y suscribir con firma manuscrita los anexos. Toda la documentación, deberá ser presentada el día de la prematrícula en un sobre manila tamaño A4. Adicionalmente, deberán presentar un segundo sobre manila tamaño A4, completamente vacío el mismo que será entregado en el departamento médico.



**FUERZA TERRESTRE
UNIDAD EDUCATIVA DE FFAA
COLEGIO MILITAR N° 10 "ABDÓN CALDERÓN"**

Los **cadetes nuevos** además de los anexos y documentación requerida deberán actualizar los exámenes de Rx tórax, electrocardiograma, audiometría y optometría (visual) con sus respectivos informes médicos, así como también los exámenes de biometría hemática, coproparasitario y elemental de orina y copia del carnet de vacunación actualizado.

La Unidad Educativa de Fuerzas Armadas Colegio Militar N° 10 "Abdón Calderón" agradece la colaboración y compromiso de los señores padres de familia y representantes legales, recordando que el cumplimiento oportuno de estos requisitos permitirá desarrollar un proceso de matrícula ágil, organizado y en beneficio de toda la comunidad educativa, de conformidad con la normativa emitida por el Ministerio de Educación.



Validar únicamente en FirmasEC.
Firmado electrónicamente por:
**JOSE GERMAN MOREANO
SANTILLAN**

José Germán Moreano Santillán
Crnl EMC

RECTOR DE LA UE DE FFAA COMIL No. 10 "ABDÓN CALDERÓN"

Elaborado por:



Validar únicamente en FirmasEC.
Firmado electrónicamente por:
**CRISTINA LIZBETH
ZAMBRANO MONTENEGRO**

**Abogada: Cristina Zambrano Montenegro
Secretaria General**

Revisado por:



Validar únicamente en FirmasEC.
Firmado electrónicamente por:
**JULIO GONZALO
NARVAEZ VINUEZA**

**Tcm CCEE Julio Narváez
Vicerrector**